



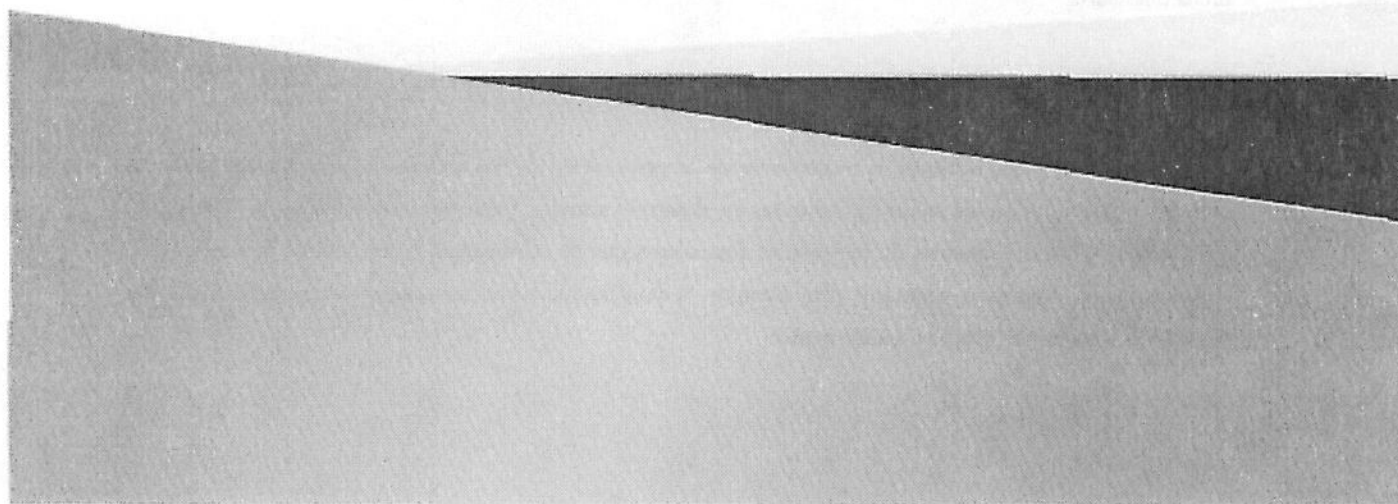
González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

**INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y
NEUROCIRUGÍA "MANUEL VELASCO SUÁREZ"**

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013





González de Aragón y Asociados

Contadores Públicos, S. C.

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**A LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO
NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA
MANUEL VELASCO SUÁREZ**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2013, y los estados de resultados (actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración del Instituto, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota sobre Principales Políticas Contables de los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas al Instituto por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración del Instituto es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior, y que se mencionan en la Nota sobre Principales Políticas Contables de los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del Auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el Auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la Administración del Instituto, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Instituto. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras revisiones proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría, con las salvedades que se señalan en el apartado siguiente:

Fundamentos de la Opinión con Salvedades

- No se registró el pasivo a favor de la Tesorería de la Federación por \$18,516,388, originado por el excedente del subsidio y de las transferencias corrientes que fueron registrados en el resultado de operación del ejercicio 2013, por lo que el estado de actividades refleja un superávit, de conformidad con la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dicho excedente corresponde principalmente a recursos propios que fueron destinados a gasto de inversión para la adquisición de bienes muebles por \$14,872,979, y a bienes inmuebles por \$10,968,818, cuyas erogaciones no se reflejan en el estado de actividades, sino en el activo fijo.

- El Instituto cuenta con diversos fondos en administración a corto plazo provenientes de recursos de terceros, que son utilizados para realizar investigaciones biomédicas, clínicas y socio médicas. Al 31 de diciembre de 2012 estos fondos se manejaban en cuentas de orden, y al incluirlos en la situación financiera, de conformidad con el Plan de Cuentas vigente para el ejercicio 2013, se afectó el resultado de ejercicios anteriores por \$3,554,689, contraviniendo la mecánica contable establecida en el Instructivo de Manejo de Cuentas incluida en el Manual de Contabilidad Gubernamental, así como el artículo 41, fracción V, de la Ley de Institutos Nacionales de Salud, el cual establece que estos recursos en ningún caso deben formar parte del patrimonio del Instituto, y sólo estarán bajo su administración para los fines convenidos.

Opinión con Salvedades

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los hechos descritos en el apartado “Fundamentos de la Opinión con Salvedades”, los estados financieros adjuntos del **INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ**, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2013, y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota sobre Principales Políticas Contables de los estados financieros adjuntos.

El dictamen financiero correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 fue emitido por otro Contador Público el 20 de marzo de 2013, conteniendo una opinión sin salvedades.

Párrafos de Énfasis

El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez aplicó para el ejercicio 2013 las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de la Vida Útil, que entraron en vigor el 1º de enero de 2013, de conformidad con el oficio CONAC/Secretaría Técnica-0247/2012, en cuanto al cálculo de la depreciación, las que difieren de las aplicadas en el ejercicio 2012. Este cambio implicó un incremento importante en la depreciación del ejercicio, debido principalmente a que el equipo e instrumental médico representa el 72% de los bienes muebles, y la tasa para su cálculo aumentó del 10% al 20% anual, lo que impactó el resultado del ejercicio 2013.

A partir del ejercicio 2013 y de conformidad con las nuevas disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, las disponibilidades de los recursos de terceros se incluyen en los estados financieros, en las cuentas de Fondos de Terceros en Administración establecidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental. En el ejercicio 2012 se registraron en cuentas de orden al no contar con una normatividad específica incluida en el Plan de Cuentas autorizado para ese ejercicio. Para el ejercicio de 2013

el Instituto registró en su contabilidad la situación financiera de las aportaciones de los recursos en lo referente a los ingresos y gastos realizados en cada uno de los proyectos de investigación, las que reflejan un saldo por \$10,800,150.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota sobre Principales Políticas Contables de los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el Instituto, y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.



México, D.F., a 28 de marzo de 2014.

Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.

Delegación Álvaro Obregón.

C.P. 01020, México, D.F.

Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Pesos)

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROQUIRURGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

Ente Público:	CONCEPTO	Año	2013	2012	CONCEPTO	Año	2013	2012
ACTIVO	Activo Circulante				PASIVO			
	Efectivo y Equivalentes		18,086,861	153,423	Cuentas por Pagar a Corto Plazo		9,874,246	13,037,780
	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		26,696,439	37,667,458	Documentos por Pagar a Corto Plazo		0	0
	Derechos a Recibir Bienes o Servicios		28,536	242,246	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
	Inventarios		0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo		0	0
	Almacenes		26,609,114	19,639,173	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		10,258,122	0
	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		-7,651,997	-5,079,283	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		0	0
	Otros Activos Circulantes		0	0	Provisiones a Corto Plazo		14,691,916	0
	Otros Pasivos a Corto Plazo		0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo		0	0
	Total de Activos Circulantes		63,768,953	52,613,017	Total de Pasivos Circulantes		34,834,284	13,037,780
Activo No Circulante	Activo No Circulante				Pasivo No Circulante			
	Inversión Financiera a Largo Plazo		0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0	0
	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo		0	0
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		559,041,209	548,072,391	Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
	Bienes Muebles		625,880,490	623,779,598	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0	0
	Activos Intangibles		0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		0	0
	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		-658,993,259	-615,893,475	Provisiones a Largo Plazo		0	0
	Activos Diferidos		0	0			0	0
	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		0	0	Total de Pasivos No Circulantes		0	0
	Otros Activos no Circulantes		0	0	TOTAL DEL PASIVO		34,834,284	13,037,780
Total de Activos No Circulantes			535,928,440	555,958,514	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO			
TOTAL DEL ACTIVO			589,697,393	608,571,531	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		602,344,044	592,927,337
					Aportaciones		286,371,613	286,371,613
					Donaciones de Capital		315,972,431	306,555,724
					Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		0	0
					Hacienda Pública/Patrimonio Generado		-47,470,935	2,606,414
					Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)		-46,522,660	-33,027,940
					Resultados de Ejercicios Anteriores		-391,776,743	-355,194,114
					Revalúos		390,828,468	390,828,468
					Reservas		0	0
					Rectificaciones en Resultados de Ejercicios Anteriores		0	0
					Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		0	0
					Resultado por Posición Monetaria		0	0
					Resultado por Terminiación de Activos no Monetarios		0	0
					Total Hacienda Pública/ Patrimonio		554,873,109	595,533,751
					TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		589,697,393	608,571,531

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mano y González
DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Helena
L.C. MARIA GUADALUPE SERRANO CORNEJO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

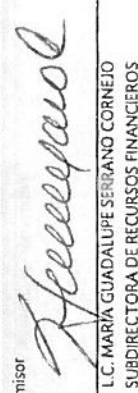
Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
Estado de Actividades
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Pesos)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIIRUGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

Concepto	2013	2012	Concepto	2013	2012
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	67,303,676	91,675,580	Gastos de Funcionamiento	716,022,302	679,344,591
Impuestos	0	0	Servicios Personales	431,787,380	400,109,825
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	174,797,029	173,842,534
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	109,437,893	105,392,232
Derechos	0	0			
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0			
de Liquidación o Pago			Ayudas Sociales	0	0
			Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias,	665,526,303	594,324,283			
Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos	0	0
Participaciones y Aportaciones	665,526,303	594,324,283	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas			Donativos	0	0
			Transferencias al Exterior	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	3,080,969	2,367,605	Participaciones y Aportaciones	0	0
Ingresos Financieros	7,098	2,367,605	Participaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o	0	0	Convenios	0	0
Deterioro u Obsolescencia	0	0			
Disminución del Exceso de Provisiones	3,073,871		Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios			Intereses de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	735,910,948	688,367,468	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Ayudas Financieras	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	66,411,306	42,050,817
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	65,309,048	41,501,984
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	1,102,258	548,833
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	782,433,608	721,395,408
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-46,522,660	-33,027,940

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

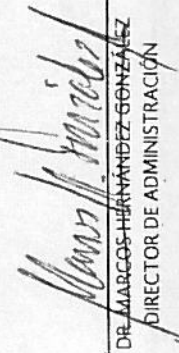

L.C. MARIA GUADALUPE SERRANO CORNEJO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

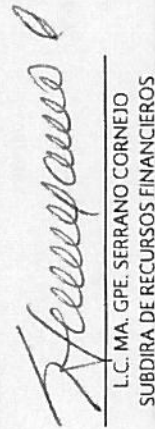
Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2013
(pesos)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUAREZ

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	531,802,479	35,634,354	0	0	567,436,833
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	61,124,858	0	0	0	61,124,858
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	61,124,858	0	0	0	61,124,858
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	-33,027,940	0	0	-33,027,940
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-33,027,940	0	0	-33,027,940
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2012	592,927,337	2,606,414	0	0	595,533,751
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	9,416,707	-3,554,689	0	0	5,862,018
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	9,416,707	0	0	0	9,416,707
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	-3,554,689	0	0	-3,554,689
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-46,522,660	0	-46,522,660
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-46,522,660	0	-46,522,660
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2013	602,344,044	-948,275	-46,522,660	0	554,873,109

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


L.C. MA. GPE. SERRANO CORNEJO
SUBDIRA DE RECURSOS FINANCIEROS

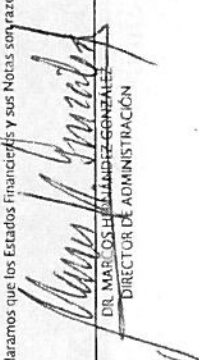
Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Pesos)

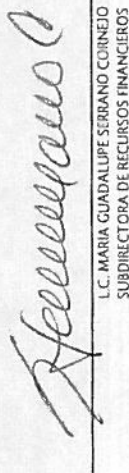
Ente Público:

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROQUIRURGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

Concepto	2013	2012	Concepto	2013	2012
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión					
Origen	735,910,948	488,367,468	Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión	9,416,707	14,971,579
Impuestos	0	0	Origen	9,416,707	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Contribuciones de Capital	9,416,707	0
Derechos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	8,165,961
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	0	6,805,618
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Otros	38,833,663	11,326,099
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	67,303,676	91,675,580	Aplicación	35,278,974	11,326,099
Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	35,278,974	11,326,099
Participaciones y Aportaciones	0	0	Bienes Muebles	3,554,689	0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	665,526,303	594,324,283	Otros	-29,416,956	3,645,480
Otros Ingresos y Beneficios	3,080,969	2,367,605	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-29,416,956	3,645,480
Aplicación	717,124,560	721,395,408	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	38,707,481	-7,510,353
Servicios Personales	431,787,380	400,109,825	Origen	38,707,481	0
Materiales y Suministros	174,797,029	173,842,534	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Generales	109,437,893	105,392,232	Interno	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Externo	13,757,443	-7,663,776
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Diminución de Activos Financieros	24,950,038	153,423
Subsidios y Subvenciones	0	0	Incremento de Otros Pasivos	10,143,475	-32,874,517
Ayudas Sociales	0	0	Aplicación	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Interno	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Externo	6,979,941	-32,874,517
Donativos	0	0	Incremento de Activos Financieros	3,163,534	0
Transferencias al Exterior	0	0	Disminución de Otros Pasivos	28,564,006	25,364,164
Participaciones	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	28,564,006	25,364,164
Aportaciones	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	17,933,438	-4,018,296
Convenios	0	0			
Otros Gastos	1,102,268	42,050,817			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	18,786,388	-33,027,940			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

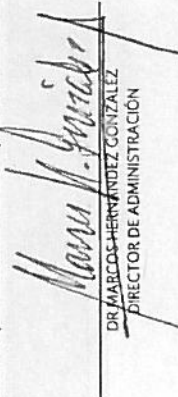

L.C. MARIA GUADALUPE SERRANO CORNEJO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

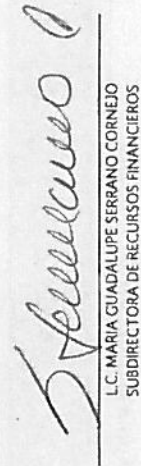
Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(Pesos)

Ente Público: **INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA MANUEL VELASCO SUAREZ**

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	56,857,227	37,983,089	PASIVO	24,950,038	3,163,534
Activo Circulante	13,757,443	24,913,379	Activo Circulante	24,950,038	3,163,534
Efectivo y Equivalentes	0	17,933,438	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	3,163,534
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,971,019	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	213,710	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	6,979,941	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	10,258,122	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	2,572,714	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	14,691,916	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	43,099,784	13,069,710	Activo No Circulante	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	10,968,818	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	2,100,892	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	43,099,784	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0			
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	9,416,707	50,077,349
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	9,416,707	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	9,416,707	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	50,077,349
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	13,494,719
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	36,582,630
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

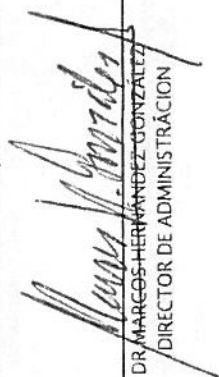

L.C. MARIA GUADALUPE SERRANO CORNEJO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

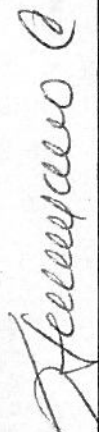
Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
Estado Analítico del Activo
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2013
(Pesos)

Ente Público: INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO					
Activo Circulante	52,613,017	114,122,579	102,966,643	63,768,953	11,155,936
Efectivo y Equivalentes	153,423	83,770,710	65,837,272	18,086,861	17,933,438
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	37,667,458	-2,114,786	8,856,233	26,696,439	-10,971,019
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	242,246	5,768,507	5,982,217	28,536	-213,710
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	19,629,173	13,621,755	6,641,814	26,609,114	6,979,941
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-5,079,283	-2,495,146	77,568	-7,651,997	-2,572,714
Otros Activos Circulantes	0	15,571,539	15,571,539	0	0
Activo No Circulante	555,958,514	66,608,316	96,638,390	525,928,440	-30,030,074
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	548,072,391	22,334,106	11,365,288	559,041,209	10,968,818
Bienes Muebles	623,779,598	23,754,770	21,653,878	625,880,490	2,100,892
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-615,893,475	20,519,440	63,619,224	-658,993,259	-43,099,784
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
TOTAL DEL ACTIVO	608,571,531	180,730,895	199,605,033	589,697,393	-18,874,138

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


DR. MARCOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


L.C. MARIA GUADALUPE SERRANO CORNEJO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

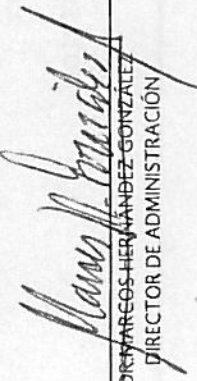
Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1o de enero al 31 de diciembre de 2013
(Pesos)

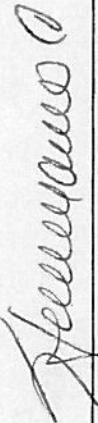
Ente Público:

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGIA Y NEUROCIROLOGIA MANUEL VELASCO SUAREZ

Denominación de las Deudas		Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA	Corto Plazo				
Deuda Interna	Instituciones de Crédito			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Corto Plazo				0	0
	Largo Plazo				
Deuda Interna	Instituciones de Crédito			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa	Organismos Financieros Internacionales			0	0
	Deuda Bilateral			0	0
	Títulos y Valores			0	0
	Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal a Largo Plazo				0	0
Otros Pasivos				13,037,780	34,824,284
Total Deuda y Otros Pasivos				13,037,780	34,824,284

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


DANIEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN


F.C. MARIA GUADALUPE SERRANO CORNEJO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Cifras en pesos)**

ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

- El Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (INNN), es un Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Salud con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante Decreto del Ejecutivo Federal el 27 de Febrero de 1952, su organización y funcionamiento están regulados por la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 26 de mayo de 2000. El INNN tiene por objeto: coadyuvar al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud y contribuir al cumplimiento del derecho a la protección de la salud en el área de los padecimientos del sistema nervioso, apoyar a la ejecución de los programas sectoriales de salud en el ámbito de sus funciones y servicios, realizar estudios e investigaciones, clínicas epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y socio médicas en el campo de las afecciones del sistema nervioso, formar recursos humanos especializados en las neurociencias, difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de salud se registren con apego a la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y demás disposiciones aplicables para la prevención, diagnóstico y tratamiento de los padecimientos propios del sistema nervioso, así como la rehabilitación de personas con dichos padecimientos, entre otros.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

- Los estados financieros adjuntos del INNN se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Organismo Público Descentralizado:
- ♦ Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCg).
 - ♦ Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
 - ♦ Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria

♦ Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

- El 31 de diciembre de 2008, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.
- La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.
- En 2009, 2010, 2011 y 2012, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y de presupuestos, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.
- Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010, el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1° de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:
 - Marco Conceptual
 - Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
 - Clasificador por Objeto del Gasto
 - Clasificador por Tipo de Gasto
 - Clasificador por Rubro de Ingresos
 - Catálogo de Cuentas de Contabilidad
 - Momentos Contables de los Egresos

- Momentos Contables de los Ingresos
- Manual de Contabilidad Gubernamental
- Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.
- Mediante Oficio Circular N°309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:
- Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:
 - NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
 - NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
 - NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
 - NIFGG SP 04 Reexpresión
 - NIFGG SP 05 Obligaciones laborales
 - NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero
 - NIFGE SP 01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS"
 - NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental.
- ♦ Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 (Nota: en este caso debe tomarse en cuenta el Oficio N° 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1° de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas. Se considera que la UCG no puede contravenir las disposiciones de CONAC, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).

♦ Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

- Adicionalmente, dicha UCG emitió el Oficio Circular de fecha 18 de febrero de 2013, denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2013", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2012.

➤ A continuación se describen las principales políticas y procedimientos contables seguidos en la formulación de los estados financieros:

♦ Efectos de la inflación.- De acuerdo con la NIFGG SP 04 "Reexpresión" vigente para 2013, el INNIN no reconoce los efectos de la inflación a través de la reexpresión al determinar que existe un entorno económico no inflacionario.

- Se entiende como entorno económico inflacionario, cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de considerar como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, además del impacto en el corto plazo en los indicadores económicos como son el tipo de cambio, tasas de interés, salarios o precios; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea igual o superior que el 26% (promedio anual de 8%).

▪ Los índices que se utilizaron para efectos de determinar un entorno económico no inflacionario fueron los siguientes:

31 de diciembre	INPC	Inflación
2012	107.2460	3.57%
2011	103.5510	3.28%
2010	99.7429	4.40%

▪ La inflación en el ejercicio 2013 fue de 3.97%

♦ Inversiones temporales.- Valuadas a su costo, semejante a su valor de mercado (costo más rendimiento).

♦ Estimación de cuentas incobrables.- La institución sigue la práctica de crear una estimación de cuentas de cobro dudoso, basada en aquellas partidas con antigüedad superior a 90 días, en litigio o con problemas de recuperación, aun cuando exista la posibilidad de recuperar alguna de ellas, una vez

dictaminada la imposibilidad de cobro, se cancela la cuenta por cobrar contra la reserva correspondiente, de conformidad con lo establecido en la NIFGG-SF-003 Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, Estimación de Cuentas Incobrables.

- ♦ Almacenes.- Las adquisiciones de materiales y suministro médicos, resguardadas en los almacenes, se registran a su costo histórico o de adquisición y se valúan por el método de costos promedios y se actualizaron hasta el 31 de diciembre de 2007, aplicando el INPC, el monto presentado en los estados financieros no excede al valor de realización de los mismos.
- ♦ Estimación para inventarios de lento movimiento u obsoletos.- La estimación de lento movimiento y obsolescencia se reserva trimestralmente, tomando en consideración el material que tiene una rotación menor o el bien es identificado como obsoleto.
- ♦ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso.-Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calculó aplicando el método de línea recta con base en la vida útil de los activos, y se calculó al año 2013 aplicando los porcentajes establecidos en la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación", publicada en el Diario Oficial de la Federación del día 15 de agosto de 2012, de acuerdo a lo siguiente:

Concepto	2013	2012
	%	%
Edificios no habitacionales	3.3	5.0
Instrumental médico y de laboratorio	20.0	10.0
Muebles de oficina y estantería	10.0	10.0
Automóviles y equipo terrestre	20.0	25.0
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	33.3	30.0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	20.0	10.0

- Hasta el 31 de diciembre de 2007, los inmuebles, mobiliario y equipo expresan su valor actualizado mediante la aplicación al costo de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
- ♦ Obligaciones laborales.- La NIFGG SP 05 "Obligaciones laborales", vigente para 2013, establece que los compromisos en materia de pensiones al retiro de los trabajadores de las entidades cuyas relaciones laborales se rigen por el Apartado "B" del artículo 123 constitucional, son en su totalidad asumidos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en cuanto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación. Por lo antes señalado, en ambos casos no hay contingencia laboral que deba ser provisionada.
- Los pagos a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de ser despedidos, de acuerdo a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (apartado B"); se registran en el resultado del año en que se generan.

- ♦ Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos se reconocen cuando se realizan; al momento en que se presta el servicio de atención médica a los pacientes y al momento en que se presta el servicio de enseñanza al personal requirente.
- ♦ Donativos condicionados.- De conformidad con los "Lineamientos para el manejo de recursos externos destinados al financiamiento de proyectos específicos de docencia y otras actividades académicas o asistenciales", emitidos por la Secretaría de Salud, el Instituto incorpora a sus registros contables los recursos recibidos, reconociendo su afectación a resultados, si son utilizados en gastos de operación y en el patrimonio, si son destinados a gastos de inversión, los cuales forman parte de los recursos propios del Instituto.
- ♦ Transferencias del Gobierno Federal.- A partir del 1° de octubre de 2009, el Instituto ingresa al control presupuestal de gasto directo, mediante el esquema de pagos de Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC), a través del Sistema Integral de Administración Financiera Federal y quien realiza los pagos a terceros es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Tesorería de la Federación. Las transferencias de recursos que el Gobierno Federal otorga al Instituto para cubrir costos y gastos de operación se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se tramitan las CLC.
- Las aportaciones recibidas del Gobierno Federal para actividades de inversión, se reconocen directamente en el patrimonio al momento en que se tramitan las CLC.
- ♦ Autorización de la emisión de los estados financieros y sus notas.- La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por la Dra. Teresita Corona Vázquez, Directora General, el Dr. Marcos Hernández González Director de Administración y la Lic. María Guadalupe Serrano Conejo, el día 14 de marzo de 2014, para su aprobación en la Junta de Gobierno.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

- Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integra como sigue:

Concepto	2013	2012
Cuentas por cobrar a corto plazo	24,811,380	27,641,569
Tesorería de la Federación (1)		9,095,581
Deudores diversos a corto plazo	1,885,059	930,308
Total	26,696,439	37,667,458

INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA MANUEL VELASCO SUÁREZ

- ♦ El saldo de derechos a recibir efectivo o equivalentes representa el importe en cuentas corrientes de pacientes por concepto de atención hospitalaria y el importe del saldo de cuentas de servicios subrogados.
- ♦ El principal decremento en los importes por cobrar en el año 2013, se observa principalmente en las ADEFAS que se tuvieron en el año 2012, y adicionalmente a la disminución en los importes pendientes de cobrar durante el año 2013, por los servicios médicos proporcionados por este Instituto.

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- (1) Este importe corresponde al reconocimiento de las ADEFAS con que contó el INNN al cierre del ejercicio 2012 por un importe de \$7,263,424 correspondientes al capítulo 1000 y \$1,832,157 correspondientes al capítulo 3000, las cuales fueron cobradas durante el mes de enero de 2013.

ALMACENES

- Los almacenes al 31 diciembre de 2013 y 2012, se integran como sigue:

Concepto	2013	2012
Almacenes de Materiales y Suministros de Consumo	<u>26,609,114</u>	<u>19,629,173</u>
Total	26,609,114	19,629,173

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

- Los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se integran como sigue:

Concepto	2013	2012
Edificios no habitacionales	495,580,863	483,852,277

CUENTA DE LA HACIENDA REPUBLICA FEDERAL | 2013

Concepto	2013	2012
Terrenos	63,460,346	63,460,346
Construcción en proceso en bienes de dominio público	(1) 0	(2) 759,768
Total Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	559,041,209	548,072,391

➤ Los Bienes muebles, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se integran como sigue:

Concepto	2013	2012
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	486,464,070	478,670,139
Maquinaria, otros equipos y herramientas	79,574,440	81,808,401
Mobiliario y equipo de administración	(3) 44,991,615	48,114,582
Equipo de transporte	7,312,423	7,312,423
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,809,070	5,151,731
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	2,728,872	2,722,322
Total Bienes Muebles	625,880,490	623,779,598

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- (1) La disminución con relación al ejercicio de 2012, se debe a que se reclasificaron construcciones en proceso a edificios, correspondientes a la terminación de la primera etapa de edificio de residencia médica y la remodelación de la fachada principal.
- (2) Corresponde a la elaboración del proyecto ejecutivo arquitectónico del edificio nuevo de residencia médica.
- (3) El concepto de mobiliario y equipo de administración incluye el equipo de procesamiento de datos.

- ♦ Durante el ejercicio 2013 la entidad concluyó su inventario de activo fijo con la finalidad de conciliarlo con sus registros contables; a la fecha de la emisión de los estados financieros, la entidad continúa realizando la conciliación contable, motivo por el cual una vez que se aclaren las diferencias existentes se procederá a realizar el ajuste correspondiente de manera conjunta con el despacho a cargo de la revisión de los estados financieros.

MODELO PARA INTEGRAR EL ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

- El estado Analítico del Activo, se encuentra anexo, con la presentación y detalle solicitados tanto por el CONAC como por la Cuenta Pública 2013.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

- Servicios Personales por pagar a corto plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, para 2013 y 2012 se integra como sigue:

Concepto	2013	2012
Servicios Personales por pagar a corto plazo	1,746,860	8,612,528
Proveedores y Acreedores	0	2,003,467
Impuesto Sobre la Renta retenido por sueldos	2,821,992	2,046,829
Cesantía y Vejez	855,281	0
FOVISSSTE	1,346,898	0
ISSSTE	34,240	0
Impuesto sobre nóminas	60,955	169,658
SAR o Retiro	538,758	0
Ahorro solidario (1)	143,431	2,598
Impuesto al Valor Agregado retenido	55,402	91,681
IVA por pagar	8,424	15,776
10% Retenido por honorarios	1,042	4,868
2% al millar	3,540	0
Otros	2,257,423	90,375
Total	\$ 9,874,246	\$ 13,037,780

Fuente: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez

- (1) Este importe de ahorro solidario se encuentra pendiente de pago a la fecha de nuestra revisión, debido a que un empleado del Instituto corrigió su CURP y dicho dato es necesario para realizar el pago de esta aportación, por lo cual, el Instituto ha tenido problemas para realizarlo; además del pasivo por laudo de otro trabajador, al cual se le pagó al inicio del año 2014. Se continúa dando seguimiento a dicha situación para cumplir con la citada obligación.

PASIVOS DIFERIDOS

> Otros pasivos diferidos a corto plazo

- ♦ El saldo de \$10,258,121.73, se deriva de la aplicación de la Norma de Información Financiera NIFGG SP 01 "Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos", ya que las operaciones que al cierre del ejercicio 2013 no fueron cobradas se reclasificaron de las cuentas de resultados, realizando el traslado a esta cuenta, cuyo movimiento contable se revertirá en el siguiente ejercicio de acuerdo con la citada norma.

> Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo

- ♦ En cumplimiento a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal se aplicó el Plan de Cuentas; derivado de lo anterior, los recursos de terceros para proyectos de investigación, que anteriormente se manejaban en cuentas de orden contable, se traspasaron a esta cuenta, resultando un importe de \$14,691,916.

SUPERÁVIT POR DONACIÓN

- > Al 31 de diciembre de 2013, se recibieron recursos por \$ 9,416,707, los cuales se integraron por las aportaciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología \$7,888,794, Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal \$1,149,938, varios \$377,975, respectivamente, para la adquisición de equipo médico y de laboratorio principalmente.
- ♦ Los recursos fueron registrados en el Patrimonio dentro de la cuenta "Aportaciones del Gobierno Federal del año en curso", atendiendo a lo establecido en los párrafos 7 y 17 de la NIFGG SP 02 "Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades". A la fecha de emisión de los estados financieros, dichos recursos se encuentran totalmente ejercidos.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

➤ Transferencias internas y asignaciones al sector público, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se integran como sigue:

Concepto	2012	2013
Servicios Personales	422,408,958	400,109,825
Materiales y Suministros	154,164,488	117,329,962
Servicios Generales	<u>88,952,856</u>	<u>76,884,496</u>
Total	665,526,303	594,324,283

RÉGIMEN FISCAL

➤ El INNN, por su estructura jurídica y actividad que desarrolla, está sujeto básicamente al régimen fiscal siguiente:

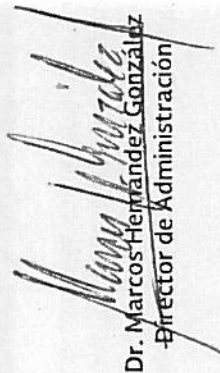
- ◆ Es retenedor del Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre sueldos y salarios, del ISR e IVA a personas físicas y morales. En materia de seguridad social, entera y liquida las cuotas y aportaciones al ISSSTE, al Fondo de la Vivienda del ISSSTE y SAR.
- ◆ No es causante del ISR para personas morales, ni del Impuesto Especial a Tasa Única y del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios.
- ◆ Respecto al IVA, por su actividad preponderante, el Instituto está exento de conformidad con el artículo 15, fracción XV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. A partir del ejercicio 2010, el Instituto trasladada el IVA por los otros ingresos que obtiene, tales como estacionamiento, penas convencionales, arrendamientos de cafetería, librería, farmacia y venta de desperdicios.
- ◆ El Instituto es poseedor del inmueble ubicado en Avenida Insurgentes Sur N° 3877, Colonia la Fama, Delegación Tlalpan Distrito Federal, en el cual tiene sus instalaciones hospitalarias, de servicio y administrativas y por el cual no paga el impuesto predial al ser propiedad del Gobierno Federal y sujeto al régimen de dominio público de la Federación, en términos de la Ley General de Bienes Nacionales. Asimismo, no determina y declara el valor catastral

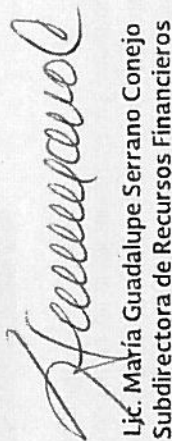
conforme lo establece el Código Fiscal del Distrito Federal, por considerar que está exento del pago del impuesto, con fundamento en el artículo 115, fracción IV, inciso c), segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que no está obligado a determinar, declarar y pagar dicho impuesto.

RECLASIFICACIONES

- Los estados financieros del ejercicio 2012 fueron reclasificados en su presentación para hacerlos comprables con el ejercicio 2013 de acuerdo a las disposiciones normativas emitidas en los "Lineamientos específicos para las entidades que conforman el sector paraestatal para la integración de la Cuenta Pública Federal 2013"

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Dr. Marcos Hernández González
Director de Administración


Ljc. María Guadalupe Serrano Conejo
Subdirectora de Recursos Financieros

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

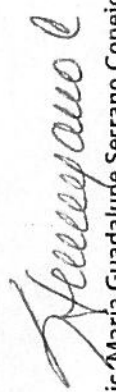
➤ PASIVO CONTINGENTE POR PROCESOS JURÍDICOS

- ♦ Con base en lo dispuesto en el Título Quinto, Capítulo I, artículo 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que el INNN, cuenta con 19 asuntos en materia laboral pendientes de resolución en 2013; y 20 en 2012; los cuales, en caso de dictarse sentencia pueden incidir en los resultados futuros de la entidad. Es importante señalar que el importe total al 31 de diciembre de 2013, asciende a \$21,899,866, los cuales se encuentran registrados en Cuentas de Orden y su integración se muestra a continuación:

Concepto	Número de casos al 31-dic-13	Número de casos al 31-dic-12
Demanda por despido injustificado	9	10
Demanda de prima de antigüedad	6	6
Demanda de prima de riesgo profesional	2	2
Demanda base	1	1
Otros	1	1
Total	19	20

- Bajo protesta de decir verdad declaramos que las cifras presentadas son razonablemente correctas y responsabilidad del emisor.


 Dr. Marcos Hernández González
 Director de Administración


 Lic. María Guadalupe Serrano Conejo
 Subdirectora de Recursos Financieros